



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792144396001
RAZÓN SOCIAL: TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TEOCOA
REPRESENTANTE LEGAL: DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
CONTADOR: HEREDIA MINANGO NORMA CECILIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 16/06/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/07/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 20/03/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: WHYMPER Numero: N30-96 Interseccion: AV. LA CORUÑA Oficina: PB Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Telefono Trabajo: 022234067 Celular: 0998398888 Telefono Trabajo: 022904391 Telefono Trabajo: 026000669 Email: chezjero@uio.satnet.net Celular: 0998398888 Telefono Trabajo: 022234067 Telefono Trabajo: 022904391 Email: gerencia@chezjeromrestaurante.com Web: WWW.CHEZJEROMERESTAURAMNTE.COM Telefono Trabajo: 060000669

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	7
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000864221

Fecha: 20/04/2018 18:08:21 PM